

TRÁMITE PARA LA SOLICITUD TARJETA PROFESIONAL PARA CONTADORES PÚBLICOS



Para obtener la inscripción en el registro profesional de Contadores Públicos, el solicitante deberá diligenciar el formulario que para el efecto suministrará, sin costo alguno, la Junta Central de Contadores o al cual podrá acceder a través de nuestra página web www.jccconta.gov.co

(Descargue el formulario de inscripción en la página de Beneficios y Servicios)

Al formulario de solicitud de inscripción, deberán anexarse los siguientes documentos, en su orden:

- 1. Tres (3) fotos tamaño 3x4 a blanco y negro en papel mate o semi-mate según las especificaciones señaladas en el formulario de inscripción.*
- 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del solicitante de inscripción.*
- 3. Copia al carbón y fotocopia del recibo de consignación del valor de la inscripción profesional, vigente a la fecha de radicación de la solicitud, donde conste el timbre de la caja receptora o, en su defecto, el sello de la entidad financiera correspondiente.*

Costo: \$220.000

Banco AV-VILLAS Cuenta No. 066-03813-4

- 4. Fotocopia del acta de grado expedida por la universidad que otorgó el título.*
- 5. Certificado de experiencia contable, en los términos previstos por el capítulo II de la Resolución 160 del 2004.*
- 6. De acuerdo con la persona que certifica la experiencia técnico- contable:*